

Quito, Sábado 08 de Mayo de 2010

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TAXI SERVICIOS TAX-SERV C.A.
Presente.-

86126

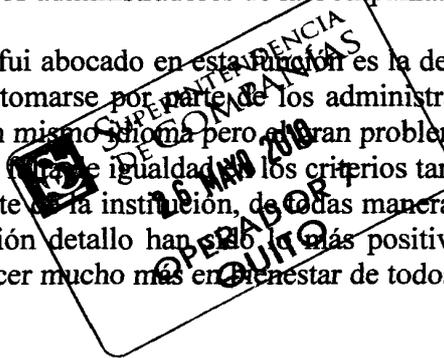
De mis consideraciones:

Señores accionistas de la Compañía TAXI-SERVICIOS, su amigo y compañero Hernán Del Hierro Acosta se complace presentarles a ustedes el más sincero, afectuoso y cordial saludo, quien ejerce como Comisario Principal de esta noble institución, y en especial el agradecimiento al señor Paco Velasco Bucheli Comisario Suplente.

En calidad de comisario y basado en los artículos de ley que me confiere dicha Ley de Compañías en el **Art. 279** es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes a la administración de la Compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración. A más de los siguientes literales: **literal 2** .- Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación; **Literal 8**.- Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía; y **literal 11**.- Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo de las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores y los artículos que están dentro del Estatuto de la Compañía.

Señores Accionista, a partir del segundo día de junio del año 2008, fecha en la que ustedes depositaron la confianza en mi persona encomendándome el cargo de Comisario titular de la Compañía, me complace informar a ustedes sobre la continuación de las gestiones realizadas en el año 2009 por los administradores de la Compañía.

1. La principal acción a la que me fui abocado en esta función es la de mediador y facilitador sobre las acciones a tomarse por parte de los administradores de la compañía, trate de que hablen un mismo idioma pero el gran problema en el que nos hemos encontrado ha sido la falta de igualdad de los criterios tanto del señor presidente como del señor gerente de la institución, de todas maneras, mi aval a las actividades que a continuación detallo han sido lo más positivas posibles, dejando en claro que se pudo hacer mucho más en bienestar de todos y cada uno de nosotros.
2. Como es de conocimiento general, en relación a la compra y adquisición del bien inmueble, pongo en conocimiento que se encuentra cancelado en su totalidad y escriturada a nombre de la compañía, con este ejemplo todos tenemos que tener presente que con la unión y decisión se puede lograr cualquier objetivo que nos tracemos para el engrandecimiento de nuestra empresa, por lo que con orgullo hoy si podemos decir que tenemos casa propia.



[Handwritten signature]

3. El Elefante Blanco.- Llamado Central de Radio, este ha sido el dolor de cabeza permanente y el que ha generado infinidad de problemas y discordia entre directivos como accionistas buscando resoluciones parches que hasta la actualidad no han dado ningún resultado, por la falta de colaboración de los accionistas principalmente y varios otros factores entre ellos los anotados anteriormente. De todas maneras La Central de Radio también se entrega a nombre de nuestra institución.
4. Aporte a Futura Capitalización.- en relación a este tema informo que estos valores están considerados en el balance económico 2009, por lo que se sugiere a la próxima directiva tome en cuenta y analice este tema para seguir consolidando y engrandeciendo los activos de nuestra institución.

Vale manifestar a ustedes que en todo momento y situación siempre tuve el apoyo y aval incondicional del señor Paco Velasco Bucheli Comisario Suplente, por lo que le reitero mi consideración, estima y agradecimiento en el trabajo y función a nosotros encomendados para la supervisión y análisis de todos los movimientos económicos de la compañía TAXI SERVICIOS tanto ingresos, egresos y movimientos económicos tales como bancos, caja chica, que fueron revisados y analizados conjuntamente con el señor Contador y el Sr. Gerente actual, rubros que el señor contador demuestra en el balance económico 2009, los cuales certifico que son valores que han cuadrado a la realidad de la operatividad de la Compañía, lo cual demuestra el trabajo y seguimiento de todos los movimientos de la institución por parte del señor Gerente y el profesionalismo del señor contador.

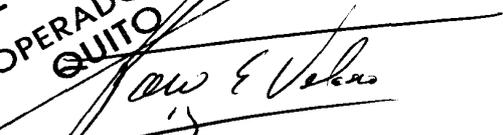
RECOMENDACION:

- 1.- Solicitar a cada uno de los Accionistas de la compañía poner mayor colaboración y arrimar el hombro para seguir avanzando hacia el progreso de esta nuestra institución.
- 2.- A los próximos directivos solicitarles la dedicación y responsabilidad del caso para no desmayar en el progreso de nuestra institución.

De nosotros atentamente




Sr. Hernán Del Hierro Acosta
COMISARIO PRINCIPAL


Sr. Paco Velasco Bucheli
COMISARIO SUPLENTE